

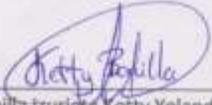
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CABLE TV PUERTO LOPEZ S. A. PUERTO CABLE CELEBRADA EL 25 DE  
MARZO 2013.

---

En Manta, el veinte y cinco de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en el Conjunto Habitacional Barlovento Vía San Mateo, casa número 08 con la presencia de los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social de la compañía CABLE TV PUERTO LOPE S. A. PUERTO CABLE, el Señor Bonilla Izurieta Marlon José, como presidente de la junta de accionistas y propietario de 400 acciones de 1 dólar de los estados unidos de américa, Andrade Zambrano María De Los Ángeles, como propietaria de 400 acciones de 1 dólar de los estados unidos de américa. Los dos de nacionalidad Ecuatoriana. Los presentes deciden aprobar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo comprendido desde el primero de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre 2012

Preside la Junta por esta ocasión y por decisión de la Junta el señor Bonilla Izurieta Marlon José y actúa como Secretario AD-HOC elegido para esta junta y por decisión de la misma la Señora Bonilla Izurieta Ketty Yolanda. Acto seguido toma la palabra el Presidente Señor Bonilla Izurieta Marlon José quién propone que la Sra. María De Los Ángeles lea y explique la información financiera luego de las deliberaciones del caso, se resolvió en forma unánime aprobar la información financiera. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autoriza al Presidente y Secretaria AD-HOC para que extiendan los respectivos informes y se presentes a la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Manta. No habiendo más asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el tal requerimiento se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo con los mismos asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, es aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes.- Manta, veinte y cinco de Marzo del dos mil trece.

  
Bonilla Izurieta Ketty Yolanda  
Secretaria AD-HOC

  
Bonilla Izurieta Marlon José  
Accionista  
Presidente de la Junta

  
Andrade Zambrano María DE Los Angeles  
Accionista

  
Bonilla Izurieta Marlon José  
Accionista